

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
FARIQUE CONCERNIDO

Jueves 15 Mayo 1924

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Barbado de Morales, 1

Año XXVI.—Número 7.992

## El sesteo de la Acción Social-Católica

No le veis? Desde el punto de vista social estamos los católicos españoles en plena maduración meridiana de este.

Hubo un tiempo en que todo era actividad febril y entusiasta en ese campo. Fue el recordareis, en la primera década de siglo. Una docena de pensadores hechos y fuertes enfrentaban con febril laboriosa de destajeros, la bien cortada hoz en la dorada y ubérrima mies de las encíclicas leoninas. Su acción impetuosa y experta, como sostenida por ideas filosóficas macizas y un gusto literario nada común, dio frutos óptimos al instante. Nada más comenzar, aparecieron una empresa editorial de tanta valía como la de Calleja, una revista del fuste, prestigio y radio que tuvo «La Paz Social» y unas «Semanas Sociales» que acaso no eran perfectas, pero sí dignas de estudio y respeto. Rebasó en rubios y repletos granos la trejo y se abrió una lona bastante capaz y adecuada, sino inmensa y lujosa, para seleccionar y expenderlos. Más la obra no se podía dar por concluida, había que multiplicar la cosecha. Y surgieron sembradíos como el nunca bien llorado y siempre discutido P. Gerard y algunos sindicalistas viriles e inteligentes formados en el troquel de su inteligencia y de su corazón. ¡Oh, sí! En el campo social católico había entonces actividad briosa, entusiasmos juveniles y fecundos.

Los ha habido posteriormente, al incoarse el lustro en que estamos. A la sombra de un Cardenal, ilustre por su significación y su talento, la Acción Católica Social intentó organizarse técnicamente para centuplicar su empuje. Se constituyó una escuela de altos vuelos como el Grupo de Democracia Cristiana, se elaboró con aprobación de maestros y secuaces, un plan táctico de propaganda e intervención popular como el Programa de Sindicalismo que por ahí corre, se forjaron proyectos luminosos y bien delineados para un mañana ya naciente; pero...

Pero causas que no hay espacio para indicar aquí y que muchos conocen y deploiran dieron al traste con esas energías en desarrollo. Hoy se ve el campo de la Acción Social-Católica poco menos que en baldío. Y esto ocurre cuando la realidad económica y social plantea a la mente problemas de tan profunda significación y alcance como el de la crisis actual de la producción, el del arbitraje y al conciliación en los conflictos del trabajo, el de la organización internacional de éste, el de la representación profesional dentro de los Estados, el de la organización de la profesión con respecto a la familia y el de las relaciones del internacionalismo con el Catolicismo. ¡Está ocurriendo cuando en todas partes y en España por lo mismo y porque es terreno abonado para ello, las muchedumbres comunistas crecen en número y fuerza como olas gigantes que se aproximan a las playas llevando consigo la destrucción y la muerte!

Creo que en estas circunstancias es legítimo dar la voz de alerta, aunque lo haga persona de tan poca autoridad como yo y tan alejada, desde ha tiempo, del campo a que nos referimos. Urge volver al cultivo intenso de las ideas sociales, a la propaganda inteligente de los principios evangelicos que pueden remediar las inquietudes de hoy y prevenir los trastornos posibles de mañana. Se oye con frecuencia decir en nuestro campo y en el de enfrente que los ideólogos sobran, que lo que hace falta son hombres de acción. Por lo visto se ha dado con el medio de formar ejércitos poderosos sin cuadros de oficiales y de construir con peones edificios soberbios.

Para que ese cultivo intenso de ideas sociales o sea de propaganda de principios evangelicos sean de alguna eficacia es de necesidad imprescindible volver a publicar una revista seria y de altura y a reunir a los sociólogos en «Semanas de estudio y penetración mutua». Que toquen los pensadores de la sociología cristiana a poner sobre la platina de su microscopio intuitivo los problemas hoy candentes en el mundo económico y moral y a discutir sus puntos personales de vista, teóricos y tácticos, en reuniones amistosas de las que las ideas salgan con un visto bueno de comprobación y los métodos con un refrendo autorizado. Solo así podrá tener encauce y volumen el chorro suelto de los Seminarios obreristas y poseerán algún jugo asimilable la palabra de los operarios de nuestra Acción Social. Y si tanto no se alcanza, se logrará siquiera, lo que del fruto de una Semana Social decía el Director de un «Círculo de Estudios»: «mis jóvenes no han compren-

## Asamblea Nacional de Prensa Católica

DE LOS PUEBLOS  
De gran número de pueblos de esta provincia nos escriben preguntando qué es necesario hacer para inscribirse como asambleistas, y si convendría que vinieran en grupo las inscripciones.

Respecto a lo primero basta con dirigirse a esta redacción enviando los periódicos católicos el importe de la suscripción durante un año.  
Las entidades, cofradías, asociaciones, sindicatos etc., solo pueden inscribirse como honorarios, enviando la cuota de 10 pesetas.

Si quieren inscribirse por grupos, debemos advertir que los nombres de estos deben hallarse en nuestro poder, así como la liquidación, antes del 29 del actual.

PERIÓDICOS ADHERIDOS  
«La Acción Social Navarra». Revista semanal, social-agraria, de Pamplona.  
«Los Angeles Ilustrados de Ntra. Señora del Sagrado Corazón». Revista mensual de Barcelona.  
«Archivo Agredano». de Agreda.  
«Almanaque Parroquial y Anuario de prensa», que se publica en Arenas de San Pedro.  
«La Acción Católica», de Valencia.  
«Boletín Parroquial de la Diócesis de Cádiz», semanal.  
«Boletín Eucarístico», hoja mensual de Jaén.

«Boletín de Acción Católica de la Mujer», mensual de Madrid.  
«Boletín de la Unión Misionera del Clero», Burgos.  
«Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Salamanca».  
«Boletín Salesiano de Sarriá», mensual.  
«El Castellano», diario de Toledo.  
«El Carbayón», diario rotativo de Asturias. Se publica en Oviedo.  
«El Correo de Andalucía», diario rotativo de Sevilla.  
«La Cruzada de la Prensa», revista de Sevilla.  
«El Correo de Mallorca», diario de Palma.  
«Covadonga», revista de Oviedo.  
«La Cruz», diario de Tarragona.  
«El Correo Catalán», rotativo católico de Barcelona.  
«Correo Interior (Josefino)». Revista mensual de Tortosa.  
«El Debate», rotativo de Madrid.  
«EL DEFENSOR DE CÓRDOBA», diario.  
«Diario de Galicia», de Santiago.  
«Diario Montañés», de Santander.  
«Diario Regional», rotativo de Valladolid.  
«El Diario de León».  
«Diario de la Rioja», Logroño.  
«El Eco de Campos», de Medina de Rioseco.  
«España y América», revista quincenal de Madrid.  
«El Eco Parroquial de San Sebastián», Madrid.  
*(Se continuará)*

## TAURINAS

Afirma Corrochano en «A. B. C.», que Sánchez Mejías y Juan Belmonte, torearán el día 29 del actual en la plaza de Sevilla.

De confirmarse, el acto revestirá un acontecimiento entre los aficionados, ya que en la actualidad los astros colportados que existen, dejan mucho que desear.

El simpático novillero (Parejito), toreará en Córdoba la novillada de feria con (Trinitario) y (Barquero de Lora).

Además tiene contratadas para el día 8 de Junio en Linares y 24 en Lucena. En Madrid se presentará este verano.

Hoy se verificará en Madrid la corrida de Beneficencia, actuando (Nacional II), Lalanda y Villalta, con bichos de Pablo Romero.

Mañana corrida extraordinaria, para Lalanda, Villalta y (Gitano), con ganado de Santa Coloma.

**F. Guijo** Dentista  
Calle Gondomar, número 11

## Notas financieras

Celebró junta general el Banco Hipotecario; leyéndose la Memoria correspondiente al ejercicio de 1923.

Resulta en la Memoria, el desarrollo grande de las operaciones. Los préstamos hipotecarios realizados pasan de 117 millones de pesetas, cantidad a la cual no se había llegado desde la existencia del Banco y que supera próximamente en 22 millones de pesetas a la del último ejercicio.

El saldo de préstamos en 1923 es de 601 millones de pesetas.  
Los préstamos a largo plazo da un total de pesetas 113.348.900 contra 94 millones en 1922. Los de corto plazo para la construcción, suben de 1923 a 3.825.500 siendo los del anterior ejercicio 417.000.  
El beneficio líquido en el ejercicio fué de 6.000.145.37 superior al de anterior en pesetas 740.300.21.

Celebró el 8 junta general la Unión y el Fénix Español; su Memoria acusa un ejercicio brillante.

Se acordó repartir un dividendo complementario de 20 pesetas contra cupón número 83 y que se cobrará desde 1.º de Junio. Teniendo en cuenta que ya han repartido diez pesetas, resultan 30 al año, una más que el anterior.

La «Gaceta» ha publicado también un decreto creando el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

Estará constituido por elementos oficiales y por representaciones de las Cámaras de Comercio y de Sociedades Industriales y Agrícolas.

Se subdividirá en comisiones y su fin será servir de cuerpos consultivos y representar a España en las reuniones internacionales de su ramo.

El Consejo se reunirá en Abril y en Octubre y cuantas veces lo crea necesario el jefe del departamento.

## ATEULUZ.

## Cámara Oficial Agrícola

A las once del día doce del actual, se celebró la sesión mensual reglamentaria bajo la presidencia de Don Juan Manuel Sánchez de Puerta. Aprobadas las actas de las sesiones ordinaria última y extraordinarias celebradas el 24 y 27 de Abril próximo pasado.

Se dió cuenta del concienzudo dictamen emitido por el Señor Ingeniero del Instituto Geográfico y Estadístico, Secretario de la Comisión de Catastro, Don Paulino Martínez, sobre el escrito con que ha acudido la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia a la información pública abierta por expresada Comisión.

Los señores vocales complacieron al observar que en referido dictamen se reconoce y defiende el criterio de igualdad en la tributación, a todas luces equitativo, que constantemente viene sustentando la Cámara en orden a la materia catastral, y por unanimidad acordaron felicitarle, significándole a la vez el reconocimiento de la misma por la argumentación hecha en el escrito de referencia.

A continuación se dió cuenta de las disposiciones oficiales que hacen referencia a la agricultura, publicadas desde la última sesión y se aprobó la designación hecha anteriormente por la presidencia a favor de don Juan Manuel Sánchez de Puerta, para formar parte de la Junta municipal del censo de población, en representación de la Cámara Agrícola.

Por último, y después de ser aprobados también otros asuntos de régimen interior, por iniciativa del señor Sánchez de Puerta, se acordó recomendar a los agricultores de la provincia la conveniencia de que al recolectar la próxima cosecha de cereales, no la entreguen en depósito, a los fabricantes de harinas, porque esta costumbre es la principal causa de que no haya demanda de trigo por los harineros hasta que terminan de molinar las cantidades depositadas.

También estimó la Cámara necesario llamar la atención de los agricultores respecto a la forma de contratar los superfosfatos, pues dichas contrataciones generalmente se efectúan sin precio fijo y si al minimum a que se coticen, y como por este procedimiento los fabricantes colocan su producción no tienen que bajar los precios para obtener mayor venta.

## Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes  
PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso, 3'60 pesetas; idem sin hueso, 4'72; Ternera con hueso, 4'10; idem sin hueso, 6'90; Macho, 8.

Registro del día 10 de Mayo de 1924.

## Lo que deben pedir los padres

DESPUES DEL CONGRESO  
Primer: La verdadera, completa y sincera libertad de enseñanza, según está consignada en la Constitución (Art. 12).

Razones: a) En virtud de la ley, que es ley y debe cumplirse. b) En virtud del derecho natural que compete a todo hombre por ser hombre, y en particular, a los padres de familia, porque la educación de los hijos no es más que el complemento de la generación. c) En virtud del bien común para el cual se ha dado la libertad de enseñanza, y contra el cual atentan todas las disposiciones que coartan esa libertad. d) Porque esa libertad, al mismo tiempo que es beneficiosa para el bien público, no es gravosa al Estado, antes es aliviadora y auxiliora de su penuria, estado económico, puesto que educa a los ciudadanos sin gastos del Estado y aún le procura matriculas en los centros oficiales, que sin la enseñanza libre no podrían realizarse. e) Porque la enseñanza y la educación son funciones esencialmente sociales, que turba siempre la familia, del Estado; y que el Estado no puede arrebatar sin injusticia manifiesta, y sobre las cuales el Estado no puede tener otra misión que la reguladora, tutiva y supletoria, como la que tiene sobre la beneficencia hospitalaria y educadora.

Segundo. La igualdad más absoluta e imparcial en las pruebas de examen (en orden a adquirir títulos oficiales) para los alumnos oficiales y no oficiales, puesto que ejercitando todos igualmente su legítimo derecho en el modo de adquirir la enseñanza, no lo hay para establecer régimen distinto con respecto a unos y otros: todos son igualmente ciudadanos españoles, todos cumplen igualmente la Constitución del Estado y sus leyes, y el Estado solo tiene derecho a exigir la suficiencia para cada «título». Probada la suficiencia por el examen que tiene que ver el Estado con las distintas enseñanzas, con los distintos métodos, con los diferentes centros docentes, cuando todos estos son conformes a la Constitución del Estado? ¿Por qué han de ser de peor condición los alumnos no oficiales que los oficiales, si al Estado lo que le importa es que sean aptos y que sepan lo que deben saber?

Tercero. Que los alumnos de enseñanza no oficial sean examinados en la localidad donde hagan sus estudios, siempre que pasen de cincuenta los matriculados para el examen en una misma localidad.

Razones: a) Porque el bien común en este caso, es el de la niñez de la juventud a quienes se trata de educar, no el del tribunal examinador que se compone de pocos individuos que pueden ser cómodamente alojados, y que no tienen que correr peligros ni físicos ni morales en el viaje ni en la permanencia más o menos larga en la localidad donde se ha de constituir el tribunal. Con los alumnos es con quienes sucede todo lo contrario; b) Por que el traslado de un colegio a la población donde se halle el Instituto además de muy graves molestias para el personal educador, y muchos y graves inconvenientes para los niños y los jóvenes que hayan de examinarse, supone cuantiosos gastos, que han de ser forzosamente por cuenta de las familias, y no hay derecho para imponer esta carga de la cual no resulta provecho para nadie, sino perjuicios y molestias para todos. Si se nos replicara que a costa de las familias tendrá que ser igualmente el viaje y el hospedaje del tribunal examinador, contestamos que esto estaría justificado, que sería el coste menor, (tanto menor para cada uno, cuanto mayor fuere el número de los alumnos), más aún cuando los gastos, por tal motivo, fuesen iguales, (sería muy raro el caso), siempre quedaba a salvo el interés más alto; que es el pedagógico; la tranquilidad, la seguridad moral y física, y la mayor comodidad y bienestar de los educandos; y c) Porque en todos los países civilizados los organismos docentes y las disposiciones legales que miran a la educación nacional se ordenan para favorecer a la educación y a los educandos, no viceversa.

El Conde de Doña Marina.

## TRIBUNALES

Juicios para mañana: 201. 201. 201.

Sección primera.—Lucena, robo, contra Sancho Pino Cabello; defensor, señor Calderón; procurador, señor Ramírez. Córdoba, lesiones, contra Manuel Morán Cañero; defensor, señor Calderón; procurador, señor Sáinz. Sección segunda.—Pozoblanco, homicidio, contra Felipe Antonio Díaz Moreno; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por estafa, contra Luis Ramírez Arellano García, siendo condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En la de Bujalance, por hurto, contra Antonio Garrido Granero, se le condena a 6 meses y 1 día de prisión correccional. La Sala segunda sentencia en la de Pozoblanco, por hurto, contra José Lechuga Jiménez, siendo absuelto, y en la de Baena, por estafa, contra José Hornero Morales, es condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

## Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano en 9.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Cañuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 3.

Esta periódico se publica con censura oficial.

## Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de somieres y muebles

LA PALMA  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y canas; somieres en todos tamaños y medidas especiales.

Jesus Maria, 1.—CORDOBA

## DE SANIDAD

Al Excmo. Sr. Inspector general de Sanidad interior, se remite estadística de los trabajos efectuados en el Instituto provincial de Higiene de Córdoba, durante el pasado mes de Abril.

Al señor Subdelegado de Medicina de Hinojosa del Duque, se le dan instrucciones al objeto de que organice la vacunación antivariólica del vecindario del pueblo de Fuente la Lancha.

A los señores Alcaldes de Doña Mencía, Guadalcazar e Inspector municipal de Sanidad de Santa Eufemia, se remiten viales de vacuna antivariólica en cantidad suficiente para sus respectivas atenciones.

Al Excmo. Sr. Director general de Sanidad del Reino se le oficia acusando recibo de los tres mil viales de vacuna antivariólica recibida para las atenciones de la vacunación escolar de toda la provincia.

Al señor Presidente del Colegio Oficial de Veterinaria se le traslada la comunicación del señor Alcalde de Carcabuy, sobre el intruso Antonio Muñoz Pareja.

## Instrucción Pública

Se ha desestimado una instancia del maestro de Montoro don Andrés Lazareño, en la que solicitaba se le obligara a aquel Ayuntamiento a darle casa-habitación.

Se ha recibido el título de practicante autorizado para la asistencia a partos normales, a favor de don Mateo González Caballero.

Se han posesionado de la plaza de maestro de sección interino de la graduada de Villanueva de Córdoba don Francisco Moreno Higuera, y de la de El Guijo dona María del Tránsito Bejarano.

Han sido nombrados maestros interinos de la segunda escuela de Rate, don Angel Torres Aguilár, y la de Albendín (Baena), don Manuel Caracul León.

La Dirección general devuelve los expedientes de dona Rosalía Carrillo Mirón, dona Cecilia Martín Carvajal, dona Ernestina Retamosa, Sor María Andrea Zafra y Mata, Sor Antonia Hidalgo Morales, y dona Matilde Morado Gómez, en la que reclamaban la subvención concedida, participando que ya está librada y puede hacerla efectiva en la Delegación de Hacienda.

Han solicitado la cátedra de Agricultura del Instituto de Cabra, don Andrés Mirais, don Ramón Sanz y don Ladislao Aparicio.

## DE HACIENDA

Venciendo en primero de Julio próximo el cupón número 91 de los títulos del 4 por 100 interior, así como un trimestre de los intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 60 de los títulos del 4 por 100 amortizables, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1903, y el cupón número 132 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general ha acordado que desde primero de Junio se reciban por las Delegaciones de Hacienda los referidos títulos, si se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

## El mes de María

DÍA QUINCE  
Castidad de MARIA.—La virtud de la castidad es tan pura, tan luminosa, que su brillo aventaja al de los mismos ángeles. No poseen estos el mérito de la castidad, porque no tienen cuerpo; esta corona se la reservada para nosotros en premio de la victoria que conseguimos luchando contra nuestra perversa carne. La virtud de la castidad es una virtud heroica que exige continuos combates, vigilias constantes, y un orar incansablemente; pues el enemigo de nuestra salvación, por lo mismo que sabe que esta virtud es la más grata a Dios, la combate en nosotros con la mayor astucia y el con más grande encarnizamiento. Todos sus tiros contra la castidad, por pequeños que parezcan, son siempre peligrosísimos y las heridas que por ellos recibimos, son siempre mortales. He aquí por qué para sostener este combate es preciso recurrir siempre a MARIA. Si Ella es la torre de David, y está llena de armas y armaduras muy a propósito para facilitar la victoria. Meditemos hoy bien en esto; pues de esta meditación no podremos menos de salir más y más devotos de MARIA.

FLORES.—Ofrezcamos hoy nuestra bondadosísima Madre la siempre Virgen MARIA conservar a la sombra de su protección nuestro cuerpo puro y casto, llevando siempre en él para este fin la mortificación de Jesús, según nos lo precepta el Apóstol.

LA FLOR DE LA MARAVILLA  
La hermosísima partura de la vecina, majada tan gentil y encantadora, dicen que está enamorada.

Y ello es tanto que ya su faz palidece de paz en su frente brillante.

¡Ay!, la pastora parece que la flor de la maravilla.

Cuando despierta la aurora alegre respira y canta; más triste suspira y llora.

Si la tarde se adelanta, ¿quien la llená, ya de placer y de encanto.

Ya de pena? ¿quien la llena, Pastora blanca y sencilla...

Cuanto te parece, cuanto el flor de la maravilla, porque inocentes la adoran; y si ella canta, suspirando pero cuando llora, lloran, Y mirando,

ya palidez, ya colores por su caudita mejilla llámanla todas las flores.

«Hoy al expirar el día por entre las flores bellas pasó, y alegre venía; más no se detuvo en ellas.

Y una rosa, de cien clavetes amada por lo hermosa, exclamó con fe sencilla: «¡Sabeis!...! Está enamorada la flor de la maravilla.»

JOSE SELGAS.

DE HACIENDA  
Venciendo en primero de Julio próximo el cupón número 91 de los títulos del 4 por 100 interior, así como un trimestre de los intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 60 de los títulos del 4 por 100 amortizables, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1903, y el cupón número 132 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general ha acordado que desde primero de Junio se reciban por las Delegaciones de Hacienda los referidos títulos, si se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.

Se ha concedido a María Aguilar Fernández, de Lucena, la pensión de pesetas 328'50 a pagar por esta Tesorería.



# Marruecos

## Hechos heroicos

Melilla.—Se van conociendo hechos heroicos llevados a cabo en las últimas operaciones.  
El cabo de la legión Enrique Torres, encontró en un barranco a varios indigenas.  
Se batió con ellos en las trincheras, consiguiendo que huieran.  
El cabo también del Tercio, Jaime Cambina, conduca a un herido, saliéndole al paso un rebelde.  
Dejó en el suelo al herido y consiguió darle muerte al moro.  
El capitán Penamaría hizo una salida de más de 150 metros. La jarca amiga le indicó el lugar donde estaban los rebeldes, contribuyendo esto al éxito del asalto.

## Marcha de Aizpuru

El Alto Comisario, a bordo del vapor «Extremadura», marchó hoy a Tetuán.

## Destino

Se dice que el general Serrano Orive, ascendido recientemente, vendrá a las órdenes del alto mando de Marruecos.

## Marzo

Continúa enfermo el general Marro. Este ha dirigido una cariñosa alocución de despedida al ejército y a la población de Melilla.

## Sanjurjo

Al posesionarse del mando de la Comandancia General, el ilustre caudillo general Sanjurjo ha dirigido a las tropas la siguiente alocución:

«Al llegar al territorio y tomar posesión del mando saludo afectuosamente a todos felicitando a los generales, jefes, oficiales y tropa por su bizarra conducta en los pasados combates, esperando a los individuos de este Ejército, sigan dando las pruebas que hasta aquí han dado de espíritu militar y valor.—Sanjurjo.»

## Establecimiento de dos blocaos

Para consolidar el acceso a la posición de Sidi Mesaud, el mando dispuso el establecimiento de dos blocaos y un puesto en lugares estratégicos al Noroeste del Tzumar.

Con dicho objeto, en las primeras horas del lunes, las tropas que habían operado en los dos últimos combates, abandonaron sus vivacs, desplegando en la misma forma que el día anterior.

La harka amiga de Beni Said y las fuerzas de la Mehalla ocuparon posiciones avanzadas al Norte de la loma del Tercio, desde donde tuvieron a raya a algunos harkeños que intentaron descender de las alturas próximas.

Al mismo tiempo, ingenieros e infantes continuaron los trabajos de zapa, iniciados el domingo, perfeccionando los realizados en la posición inmediata a Sidi Mesaud.

Cerca de las cuatro de la tarde abandonaron aquellos lugares las tropas protectoras, emprendiendo el regreso a Dar Quebdani, a donde llegaron cerca del oscurecer para disfrutar de un bien ganado descanso.

Estos trabajos de fortificación y zapa fueron inspeccionados mañana y tarde por el general Fernández Pérez y coronel Miqueo, a quienes acompañaba el jefe de Estado Mayor de la columna comandante López Muñoz.

## Bajas

Durante el repliegue el enemigo hostilizó con alguna intensidad, causándonos las siguientes bajas, según consignó el parte oficial:

Del Tercio, alférez don Miguel Ossorio, herido menos grave.  
Sargento, Gabriel Soler, leve, y dos legionarios menos graves.

Regimiento de Melilla, alférez don Fernando Cuadrado, gravísimo.  
Comandancia de Ingenieros, sargento José Grijota, grave.

Y dos indigenas muertos:  
El lunes, la aviación batió con gran eficacia el frente de Beni Said y el de Mizar, disolviendo pequeñas concentraciones que se observaron en distintos lugares.

# Barcelona

## De un sumario

El auditor ha terminado el examen de las actuaciones instruidas por el comandante don Cristóbal Valdés contra los autores de la agresión al juez de Fenolosa don José Soldevila.

Parece que el autor es solo Domingo Monfortbals.  
Este es natural de Onteniente y no de Orense como se dijo en un principio.

El otro detenido, José María Blanco Expósito, parece que no es culpable.  
Acompañaba a Domingo.  
Parece que ya no se seguirá proceso sumariamo. Esto depende del estado de las heridas.

Fueron éstas causadas por ocho puñaladas, una de las cuales le atravesó la pleura.

## Lo de Badalona

Hoy han sido detenidos seis individuos por el atraco de Badalona.

Entre los detenidos figura un cojo y el cajero y un dependiente del café.

Cuatro de los detenidos no explican dónde pasaron la noche.

Las personas que estaban en la sala no han reconocido a los detenidos, pero éstos continúan presos.

## Vista

En la Audiencia se ha visto la causa por agresión a Pestaña, en Manresa. Aquella ha quedado para sentencia.

## Banquete

En el Tibidabo el marqués de Foronda ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales de la Escolta real.

Asistieron los generales Despujols y Madrid.

Este ofreció el banquete, contestándole el teniente coronel García Benítez.

# Miscelánea

## Todavía

Aún se sigue hablando de la tragedia del expreso de Andalucía.

Los periódicos de esta mañana dicen que se ha clausurado la Pensión Internacional, que era propiedad de Honorio Sánchez.

Sus hermanos se han ausentado sin decir dónde fijan su residencia.

## Los automóviles

En las primeras horas de la tarde, en la calle de Atocha, un autocamión que iba guiado por Manuel Martínez Marco, se internó en la acera, frente al 16, arrojando a varias personas.

Resultaron con heridas María Luisa Gómez, Enrique Otero y María García, y confusa Antonia Hernández Ramos.

En el portal donde quedó el vehículo se notan muchos desperfectos, así como en el camión.

# Extranjero

## 10,000 kilos de trinita

Paris.—Esta tarde se va a hacer un experimento, que consiste en hacer explotar 10,000 kilos de trinita, para ver el efecto que produce en la atmósfera.

Han venido varios astrónomos para presenciar el experimento.

# TOROS

## En Madrid

Se ha verificado la corrida de Beneficencia.

El aspecto de la plaza es imponente. Los palcos están adornados con tapices de la Diputación provincial y buen número de mantones de Manila.

Asiste la Infanta Isabel acompañada de la Srta. Bertrán de Lis.

Primeramente se lidian dos toros de Villamarta que son rejoneados por Basilio Barajas y Antonio Olliete.

Sale el primero y Barajas se luce con los rejones.

Despacha al novillo Esteban Salazar, de una estocada.

El segundo es rejoneado por Olliete. Salazar con la muleta hizo una faena buena y lo mató de dos pinchazos.

## La lidia ordinaria

Se lidian seis bichos de don Pablo Romero, por Nacional II, Marcial Lalandá y Villalta.

Primero, Cárdeno, Nacional intenta lancearlo y el animal mansurrea. Al fin cumple en varas.

Nacional hace una faena vistosa y le propina un pinchazo y una estocada.

Segundo, Negro bragao. Lalandá veroniquea y da un recorte finísimo.

Los picadores le pinchan cuatro veces, por tres tumbos y dos jacos para el arrastre.

Marcial coge los palos y clava tres pares buenos.

Con la fámula da varios pases naturales, sobresaliendo uno de pecho. Sigue movido y pincha. Después da una estocada suelta y termina con otra que produce vomito.

Sigue la corrida.

## Para buenos Chocolates

## LOS DE Hipólito Cabrera

## POZOBLANCO

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá

# Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

En el rápido de esta noche han llegado a Córdoba 34 alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que como dijimos en días anteriores, realizarán prácticas en esta región, hasta el 15 del próximo Junio.

Aquí se les facilitarán 34 caballos. Les acompañarán 34 soldados con sus caballos, un sargento y dos herradores.

En Córdoba se dividirán en cinco grupos. Uno quedará en la capital, el primero partirá para Aguadulce, el segundo para Cabra, el tercero para Ecija y el cuarto para Carmona.

Sean bienvenidos nuestros ilustres huéspedes.

# DE SOCIEDAD

—Ha dado a luz un hermoso niño don Carmen López Vázquez de la Plaza, digna esposa del capitán de infantería don Manuel Priego Gabarrón.

A los padres y abuela doña Dolores Vázquez de la Plaza, vinda de López Amigo, enviamos nuestro más afectuoso parabien.

—Se halla en Córdoba don Jesús Lucena Luque.

—Ha dado a luz un hermoso niño don Rita Molina Belmonte, digna esposa del ingeniero don Joaquín Carbonell T. Figueroa.

Nuestro parabien.  
—Regresó de Madrid, el alcalde don José Cruz Conde.

—Marchó a Madrid don Carlos López Alvear.

# SAN ANTONIO

## Almacén de carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fra. 4,50 ptas. qq.  
Cribado graso. 5,50  
Galleta antracita. 4,50  
Galleta antracita cri-

bada. 5,00  
Coke de gas. 5,50  
Galleta Puertollano. 4,50  
Carbonilla de encina. 6,00  
Carbón de encina. 10,00

Picón de monte. 4,00 saca  
Picón de orujo. 6,00 hect.

## Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

# NOTICIAS

## PROCESION

El domingo próximo, y a las nueve de la mañana, (hora oficial), saldrá en procesión solemne de la parroquia de San Juan, el Santo Viático para el cumplimiento pascual de los impedidos de la feligrésia.

El itinerario será el siguiente; calles Lope de Hoces, paseo de la Victoria, Puerta de Gallegos, Madera Alta, Pérez de Castro, San Felipe, Valladares, Plaza de Angel Torres, Leiva Aguilar, Barroso, Angel de Saavedra, Rodríguez Sánchez, Sevilla, Plaza de San Juan, Leopoldo de Austria, Pineda, Horno de la Trinidad a la iglesia.

El señor rector de la expresada parroquia suplica al católico y culto vecindario que exornen las fachadas de las casas por donde pase S. D. M.

El religioso acto será amenizado por la banda municipal.

## TRASLADO DE RESTOS

Le ha sido concedido al excelentísimo señor don Rafael Abril y León; la autorización necesaria para trasladar al pueblo de Almedinilla, de esta provincia, los restos mortales de su señor hermano don Luis Abril y León, que falleció en la finca «Hortalanca» y que reposan en el cementerio de Vilches (Jaén).

## PROTESTA

La Cámara de Comercio ha elevado al Ayuntamiento un escrito contra el impuesto del rodaje, cuyo escrito publicaremos en número próximo.

## ADVERTENCIA

Vender a precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guirao vende como siempre, artículos de las mejores clases, a precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

## MINERO MUERTO

En el pozo de la mina «Luiza», término de El Soldado, ha ocurrido un lamentable accidente.

En ocasión de hallarse trabajando en el interior de la expresada mina, el obrero Juan Alcalde Lobo, de 27 años, casado, ocurrió un desprendimiento de piedra, siendo alcanzado el desventurado obrero y falleciendo instantáneamente.

El suceso ha producido gran sentimiento en aquella cuenca minera.

## CADAVER

En medio de un sembrado de habas del cortijo «El Viento», de este término, ha sido hallado el cadáver de un hombre, en completo estado de descomposición.

Reconocido por varios operarios de la citada finca, resultó ser Santiago Ortega, de 27 años de edad, que el día 23 del pasado se presentó en la misma en demanda de trabajo y que fué admitido en las ocupaciones de la labor. Al día siguiente salió del caserío, ignorándose la dirección que tomara.

Se cree que padecía alguna enfermedad crónica y esta fuera la causa de su defunción.

El juzgado practicó las oportunas diligencias y dispuso su traslado al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

## DENUNCIADAS

Lo han sido las vecinas de Jauja Rafaela Chamizo Rodríguez y Rosario Ruiz Cobacho, que rieron por cuestiones de chicos.

## UN «GUA» IRASCIBLE

En el Patio de los Naranjos fué ayer detenido el guía número 8, Rafael Reyes Castro, el cual amenazó con un palo a unas señoras extranjeras que se negaron a aceptar sus servicios para enseñarles la Catedral.

## BLUSA QUE VUELA

Esperanza González, denuncia a Antonia Cabeza, que en unión de otra individuo se llevaron una blusa negra que la primera tenía colgada en el respaldo de una cama de la Fonda Central, donde presta sus servicios como doméstica.

## ARRENDAMIENTO

Se arrienda un piso bajo de reciente construcción, con seis habitaciones, patio y demás dependencias. Instalación de agua y de luz eléctrica en todas las habitaciones. En 105 pesetas mensuales. Completamente independiente. Darán razón: Gutiérrez de los Rios, 15 (piso alto).

## GUARDERIA FORESTAL

Al distrito forestal que comprende Sevilla, Córdoba y Huelva, se fija la plantilla de 2 guardas mayores, 7 sobreguardas y 23 peones guardas.

## DE LA JUDICATURA

En la judicatura han sido colocados en combinación que ayer publicamos, hasta el núm. 108.

## INTERVENIDA

Al vecino de Villanueva de Córdoba Andrés Arévalo Valverde, le ha sido intervenida por la guardia civil una escopeta, por infringir la ley de caza, habiendo sido denunciado.

## MALOS TRATOS

Por malos tratos a Rafael Becerra Bonilla, ha sido detenido Rafael Cruz Jiménez.

Por igual motivo denuncia Josefa Pérez Zurita, a Carmen Romero.

## ESCAMDALO

En la estación han sido detenidas las mujeres de vida airada Gloria Serrano, Isabel Martínez, Catalina Navarro y Ana Martínez, que promovieron escándalo encontrándose en estado de embriaguez.

## POR SAN RAFAEL

La suscripción para instalar el foco eléctrico, sobre la torre de la Catedral alcanzaba 727'50 pesetas. Un devoto de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, ha enviado una peseta y don Isidro Caballero, cinco. Total, 732'50 pesetas.

## PRECIO DEL BACALAO

Por disposición del General Gobernador civil, presidente de la Junta de Abastos, a partir de esta fecha se venderá por los detallistas al bacalao Labrador, sin distinción de tamaño, al precio de dos pesetas kilos.

## ACCION CATOLICA DE LA MUJER

El día 17, a las cinco de la tarde, se celebrará (D. M.) en San Francisco; Junta general, presidida por el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo, y en ella serán leídas la Memoria y las cuentas del año.

## EN CUARTA PLANA

Véanse el Boletín Religioso, Notas de Encinas Reales, Peñarroya, Gobierno civil, Y El tiempo.

## SE ARIENDA

Hasta fin de Julio próximo se vende a para ganado lenar ó vaca u o 1) pastos de una hecta con 700 fanegas de tierra, próxima a poblado, buenos pastos y abrevaderos. Rincón, Paseo de la Victoria 4, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana.

## EL ANUARIO ECLESIASTICO

Es muy interesante el «Anuario Eclesiástico» que ya estamos recibiendo. Cuesta 50 pesetas y deben apresurarse a recogerlo quienes lo desean.

## FIESTA

Esta mañana se ha celebrado solemnemente en la iglesia de San Agustín, a cargo de la venerable Orden Dominicana, la fiesta religiosa que a su patrón, S. Isidro, le ofrecen los labradores cordobeses.

Vimos con gusto en esta fiesta que el número de asociados de tan honorable Comunidad, era doble del que asistió a la de San Rafael, y Dios quiera que para otro año ocurran en su totalidad.

No así fué de devotos, pues en el hermoso templo solo había con todos, incluso con un sacerdote de oyente, 53 personas, y claro es que, dada la amplitud de aquel local sagrado, parecía estar en la mayor soledad.

Predicó el R. P. Antonio Maya, de la O. P. de esta residencia, y su sermón lo basó en el siguiente tema: el que se humilla será ensalzado y que se ensalza será humillado. De ahí dedujo con gran exposición de argumentos cuanto debemos de hacer para procurar el mejor perfeccionamiento religioso para la salvación de nuestras almas.

Pero ¡ay! aún cuando lo pronunció en tono y forma familiar; apesar de eso, repeticia el eco de sus palabras por los ámbitos de la iglesia, cual si fuera en un desierto.

Nada; seremos siempre lo mismo; para sacarnos de nuestras casillas no hay más que anunciar en Córdoba algún festejo gratuito de bombo y platillo y ya veréis cómo, obligaciones y pucheros; se relegan por unos instantes al olvido, a fin de no faltar a aquel espectáculo público.

## DE VETERINARIA

Se necesita oficial de veterinaria para dos meses. Darán razón en la Administración de este periódico.

# LA PERLA

## Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teófilo núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

# Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias : Cirugía

— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —  
Ambrosio Mon. 1. 1

# SOCIOS CORDOBESES PARA LA ASAMBLEA DE PRENSA CATOLICA

Inscripciones:  
En próximo número clasificaremos las inscripciones hechas por asambleístas, limitándonos hoy a publicar los nombres:

Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba.  
Junta Diocesana de la Buena Prensa de Córdoba.

M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral, Presidente de la Junta Diocesana de la B. P.

EL DEFENSOR DE CORDOBA.  
Don Daniel Aguilera Camacho, vocal de la Junta Central de la Asamblea y Director del DEFENSOR.

Don José de Julián, arcipreste de Montoro.  
Don José María Molina Moreno, párroco de Fernán Núñez.

Don Victoriano Aguilera Contreras, redactor del DEFENSOR.  
Don José Aguilár López, redactor del DEFENSOR.

«La Tierra», de Córdoba.  
Don Manuel Sánchez Gallardo, administrador de «La Tierra».

Don Joaquín Jiménez Muriel, párroco de Zambra.  
Don Emilio Salinas Diéguez, párroco de Santiago de Córdoba.

«La Revista Mariana».  
Don Rafael Aguilár López, por «La Revista Mariana».

Don Jesús Lucena Luque, párroco de Montalbán.  
Pueden inscribirse como socios honorarios (cuota diez pesetas), las entidades y los caballeros que lo deseen.

Se Eminencia el Cardenal Primado desea también que se inscriban como socios honorarios las señoras que lo soliciten.

Las inscripciones en Córdoba se hacen en la redacción del DEFENSOR.

Las personas que habitan en los pueblos de esta Diócesis, se dirigirán a dicha redacción antes del 31 del actual para poder ser inscritos.

# Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

## EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA.

Especialista de enfermedades de las VÍAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOSIERE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29  
Entrada por el Paseo de la Victoria

Se vende una máquina para la fabricación de gaseosas de la casa Mondollot, de París, tipo O, con tres embotelladores, para sifones, botellas de bola y tapadas con corcho, a más de varios accesorios relativos a la misma.  
Para precio y condiciones, dirigirse a la Farmacia de don Higinio Garrido en Baena (Córdoba).



El primer hijo es el embeleso consiente de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.  
Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha.  
La salud procede de la sangre.  
Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

# HIPOFOSFITOS SALUD

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo, el Jarabe

# PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MUSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

# PIAZA HERMANOS - SUCURSAL

# C. MARTINEZ RUCKER

Instrumento y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.  
NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANO, LAS AMERICANAS.  
Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten esta ciudad.—Audiciones y catálogos gratis.  
Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

# DE M. BELMONTI DE PAUL LACORDA

# CASA DENTISTA

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.--Apartado, 31--Teléfono, núm. 325

Número suelto

10

Céntimos

Subscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santos Ubaldo y Juan Napomuceno.

**LUCARITIVOS**  
Jubilao Circular.—Mañana en el Salvador, por D.ª Antonia Cadenas. Del 20 al 24, en San Francisco. Del 25 al 29, en Capuchinas y el 30 y 31 en los Dolores.  
Esclavos.—Todos los días mentado.

Adoración Nocturna.—Vigilias, del 17 al 18, los turnos tercero y cuarto, San José y Divino Niño Jesús.  
Del 16 al 17, turno quinto San Pascual Bailón.

### OTROS CULTOS

Segregio.—Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa, desde el 15 al 23. A las siete de la tarde con manifestación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Adolfo Zabala, de la Congregación de S. Vicente de Paul. Coetan la misa solemne a las ocho.  
Día 16, Beñorita Dolores Altolaguirre y hermanos por sus padres.  
Día 17, D. Enrique de Austria, por sus difuntos.

Día 18, don Antonio Ocello y señora, por sus difuntos.  
Día 19, don Juan Adame y señora, por sus difuntos.  
Día 20, don Eduardo del Pico y señora, por sus difuntos.

Día 21, don Santiago Jiménez y señora, por sus difuntos.  
Día 22, don Miguel Oñas y señora, por sus difuntos.  
Día 23, mañana y tarde, la Excm. Sra. Condesa de Cabete de las Torres, por sus difuntos.  
Día 24, don Agustín Ferrer, por sus difuntos.

Día 25, don José Moilleja y señora, por sus difuntos.  
Día 26, don José Navarro y señora, por sus difuntos.  
Día 27, D.ª Irene Jiménez, por su esposo.

Día 28, don Manuel Villegas y señora, por sus difuntos.  
Día 29, don Antonio Gutiérrez y señora, por sus difuntos.  
El 30, a las nueve de la mañana, misa Comunión general con cánticos, y a las once misa solemne a toda orquesta, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el referido Padre Zabala, en la que se cantará la misa de Belva.

Por la tarde, terminada la novena, tendrá la procesión con la imagen de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa procediendo a las 8 y 9.

**Maria Auxiliadora.**—Soleme Novena y Fiesta, que las PP. Salesianos, Cooperadora, Archicofades, Exarcanos y Alumnos de Córdoba, congregan a Maria Auxiliadora de los Cristianos, en la Iglesia de su nombre, desde el día 16 al 24 de Mayo de 1924.

Todos los días, por la mañana, habrá misas rezadas de siete a nueve y media; por la tarde, a las ocho, exposición, santo rosario, letanias, sermón, oficio de la novena, cánticos, lección con S. D. M. y salve.

Las armonías estarán a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Otero, en el templo de la Santa Iglesia Catedral.  
Los días 21, 22 y 23, a las diez, misa solemne; el 24, festividad de Maria Auxiliadora, a las ocho y media, misa de comunión general y primeras Comunion; a las once misa solemne con panegirico del Sr. D. José Dobiano del Pinar, S. B.

En la tarde de este día nuestro amadísimo Preádo Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, celebrará la Novena y dará la Bendición con S. D. M.

El sermón del 24, por la tarde, servirá de Conferencia reglamentaria a los señores Cooperadores.  
Puede incorporarse indistinto a plenaria en la forma acostumbrada.  
Coetan los cultos de mañana, don Antonio Carbonell y señora, por sus difuntos.

**MES DE MARIA**  
San Hipólito.—Durante el mes de Mayo en la misa de las nueve, la Congregación de Hijas de la Inmaculada Concepción honrarán a su Madre con el pidozo único del mes de las flores

### Peñarroya

**BAUTISMO**  
Con gran solemnidad se celebró el bautismo del niño dado a luz recientemente por la señora de la Magdalena Moya Cortés, esposa de nuestro amigo y popular representante D. Alfonso García, el cual tuvo lugar el día ocho de los corrientes, siendo apadrinado por los tíos don Octavio Señorita Salvadora y don Luis Moya Cortés.

Recibió las regeneradoras aguas del bautismo de manos del digno Párroco don Francisco Gaero Cobos imponiéndose al niño el nombre Alfonso.

Terminada la ceremonia, los concurrentes se acompañaron del Sr. Curacano trasladados a la casa morada de los padres del buvivo cristiano, siendo muy satisfactorio dar nuestra enhorabuena a la madre, abuela, tía del niño don Delfina García y primas S.ªs Dolores y María Francisca Sánchez así como saludar y ofrecer nuestros respetos a la señora doña Isabel Sánchez esposa de don Luis Padrajas, que ocupaba lugar preferente.

Seguidamente fulmos espléndidamente obsequiados tanto por los padres como por los padrinos con variados dulces y licores finos, decorados y agraces botellas de vinos y Sidra Champagne de las mejores marcas, así como hermosos sabores el aroma de ricos platos habidos.

Es indescriptible la abundancia de todo, organización y brillantez del acto, por lo que quedamos los invitados plenamente satisfechos de lo muy bien que fuimos atendidos y obsequiados.

Entre los numerosos amigos que asistían, pudo apreciarse la presencia de los señores respetables don Luis Padrajas y don Ramón Juez prestigioso Médico don Manuel Romero Barrios, Presidente Alcalde don Gorgonio Rodríguez, 1.º teniente alcalde don Francisco Zifra, 2.º teniente alcalde don José Riquero, concejal don Augusto Navarro Murillo, maestro municipal don Rodrigo García Alejo, administrador de Correos, don Gregorio Quintero; don Jesús Jiménez, don José Capirros, don Esmeralda Gómez y el señor Jefe de Policía don Bartolomé Villarreal Noguero, así como el elemento joven que mencionaré más adelante no sin antes manifestar nuestra gratitud a nuestro amigo don Alfonso, como a su respetable señora y hermanos políticos, los padrinos, deseándoles toda clase de felicidad y éxito en sus negocios y que sean o hagan la satisfacción de haber conseguido de honor nombres provechosos; tanto al nuevo infante como sus demás hijos, abuelos y demás de la citada morada y nos dirigimos al salón de Romero donde estaba anunciada la celebración del baile.

Las nueve y media de la noche gran, cuando vimos invadido por el elemento joven de la aristocracia no ciudad el espacioso salón, que dada su presentación y gran iluminación eléctrica, ofrecía un aspecto de admiración y júbilo.

Se bailó hasta las altas horas de la madrugada. Los concurrentes supieron para amenizar más el acto, los Sres. don Francisco Zifra y el señor Soriano, cantaron, el primero escocidas canciones de la actualidad, destacando la del Niño Judío y el Sr. Soriano los coplés de moda, siendo ambos aplaudidos por los concurrentes.

Entre los salientes al acto recordamos a las simpáticas señoritas, Salvadora Moya, madrina del niño, María Catalina García, hermana de niño, T.ª y Arcaselis Gabite, Esperanza, I.ªs, Saturnina Carmen y Elena Mohedano, Petra Molina, Candelaria de la Torre, Adeja Cano, Joaquina Góndens, Menusia Guerrero, Esperanza Amaro, Josefina Sánchez, Josefina Rodríguez, Manuela Paz, Carmen Monteverde, Manuela Díaz, Doña Moreno, Estrella Obrero, Alejandrina Casilleros, Sofía Nogales, Amelia Suja, Aurora Barrera Aurora Leal, y Blanca No-gales.

Del sexo masculino, recordamos a los Señores don Luis Moya Cortés

padelino del día, don José ru hermarzo; don Horacio también hermano, don Antonio Mohedano, Celilio Caballero, José Pérez, Manuel Gáste y Luis González, Nicolás López, Acasio García, Francisco Fernández, Alfonso Soriano y varios amigos de Pueblo nuevo. Mucha Felicidad—Corresponsal de Almadén

**Encinas Reales**  
BAUTIZO  
En la tarde del domingo 11 del actual, tuvo lugar el bautizo del niño recién dado a luz por la señora doña Juana Muñoz, digna esposa del mé dico titular de esta villa don Eusta- quio Martínez.

El acto recibió la regeneradora- ras aguas del bautismo de manos de nuestro querido coadjutor don Ramón Lozano, y fue apadrinado por don Francisco Agaña y su simpática señora doña Francisca Carrón.

Terminado el acto, los convidados se trasladaron a la morada de don Cristóbal Muñoz, abuelo materno del bautizado, donde fueron espléndidamente obsequiados con exquisitos dulces, vinos y licores.

Entre las concurrentes tuvimos el gusto de ver caras tan bonitas como las de Arcadio y Anita Prieto, Milagro Sánchez, María Ruiz, Teresita Prieto, Luján, González, Conchita Carrión y Visitación González.  
Del sexo fuerte asistieron don Andrés y don Cristóbal Ruiz, don Francisco Vera y don José Vias.  
También saludamos al reputado médico de Anquerera don José Aguila, quien va acompañado de su bella esposa y simpáticas hermanas. Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo vástago.—CORRESPONSAL

### HERNIA

Eventración.—Relajación.—Cicatrices.

**OBESIDAD**  
Riñón flotante.—Dilatación de estómago  
Embarazo.—Ocida de la matriz

**VARICES**  
Mutilados.—Jorobados.—Deformados  
Aparatos electro magnéticos para sordos  
Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es un testimonio de la incomparable efectividad de sus especialidades, a la minuciosa escurpulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados ó desahogados en legítima defensa de vuestros intereses.

**CORDOBA**, martes 20 de Mayo, de 10 a 5, en el Hotel Reglus.  
**SEVILLA**, miércoles 21, y jueves 22, de 10 a 5, en el Hotel de Logate rra.

**JEREZ DE LA FRONTERA**, viernes 23, de 12 a 5, en el Hotel de los Clanes.  
**MÁLAGA**, miércoles 28, de 2 a 5, y jueves 29, de 9 a 12, en el Hotel Victoria.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interesa.  
Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigidos:

Establecimiento A. CLAVERIE  
284, Faubourg Saint-Martin  
PARIS (Francia)

**REPRESENTANTES**  
Asunto indispensable y fácil necesidad para todas las poblaciones españolas, por insignificantes sean. Escrivid edad y aptitudes al Apartado Correas número 59, Madrid.

**Revista Mariana**  
Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA SMA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.  
Se publica en la primera decena de cada mes.  
Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolilla. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, al ser aplicada se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artefacto. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, oca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. En las únicas tinturas que a los cinco minutos de aplicada permite sacse el cabello y no después mal olor, debe usarse como si fuese bandolilla.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud y legar a tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



Si tienes, mejor, la gripe y exaltura te da tempestad, Calle Santa 11 para que puedas sudar.

**Mantecas finas** «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reloj, 1.

**Encinas Reales**  
BAUTIZO  
En la tarde del domingo 11 del actual, tuvo lugar el bautizo del niño recién dado a luz por la señora doña Juana Muñoz, digna esposa del mé dico titular de esta villa don Eusta- quio Martínez.

El acto recibió la regeneradora- ras aguas del bautismo de manos de nuestro querido coadjutor don Ramón Lozano, y fue apadrinado por don Francisco Agaña y su simpática señora doña Francisca Carrón.

Terminado el acto, los convidados se trasladaron a la morada de don Cristóbal Muñoz, abuelo materno del bautizado, donde fueron espléndidamente obsequiados con exquisitos dulces, vinos y licores.

Entre las concurrentes tuvimos el gusto de ver caras tan bonitas como las de Arcadio y Anita Prieto, Milagro Sánchez, María Ruiz, Teresita Prieto, Luján, González, Conchita Carrión y Visitación González.  
Del sexo fuerte asistieron don Andrés y don Cristóbal Ruiz, don Francisco Vera y don José Vias.  
También saludamos al reputado médico de Anquerera don José Aguila, quien va acompañado de su bella esposa y simpáticas hermanas. Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo vástago.—CORRESPONSAL

**GOBIERNO CIVIL**  
Don Miguel Janoa García, presenta escrito solicitando 21 pertenencias de hierro con el nombre «Los Danapardos», término de Montoro.

Se ha ordenado el traslado de los presos Juan Rodríguez Gómez y Florencio Casiano, de la cárcel de Fuente Obispana a Córdoba.

Se ha expedido licencias de caza a don José M. Luque y Luque, de Nueva Carteya; don Gaspar Díaz García, de Posoblanco; don José García Pedrosa, de Aguilay; don Manuel Guzmán Alcalá, de Albandin, y don Rafael Berná Catuana, de Alcolea.

Se ha pasaporado a doña Ramonda Okores Rodríguez, para Nueva York.

**BE VANDER**  
Se vende, sin comerse, artículos de lujo y otros muebles.—Gacemero 12, 2.º De 4 tarde a 8.

**ALONEDA**  
Cama, mesa, estufa, gabinetes, y varios. Calle Alameda, 6.  
Apartado de EL DEFENSOR al 31

### Anuario Eclesiástico para 1924

R. Sabirana, Editor Pontificio, Barcelona.

El honorífico editor pontificio, don Eugenio Sabirana, ha publicado este libro utilísimo que es el décimo en el número de los anuarios publicados.

Contiene el volumen un resumen de las materias insertadas en los anuarios precedentes, púdidas secciones de estadística e información; cultura eclesiástica en sus diversos aspectos; trabajos de ilustración, de erudición, de arte, de práctica ministerial, predicción de todo cuanto, en fin, puede interesar y convenir al clero en su carácter particular y en el del ejercicio de su ministerio.

La vna además la presente edición una «Nomenclatura Parroquial», ó sea un índice general de parroquias con los nombres de todos los señores sacerdotes que las rigen, distribuidos por archidiócesis.

La última parte dedicada a «Cultura eclesiástica» es interesantísima. Contiene instrucciones y normas para el ejercicio del ministerio parroquial por el prestigioso Pbro. Dr. don Antonino Tena; una colección ordenada y completa de soluciones relativas a algunos de los cánones del nuevo código, por el Dr. Manuel Bolyra y un resumen canónico y civil por el P. Antonio de P. Díaz, O.M.E. En suma, un libro que no debe faltar en la biblioteca de ningún sacerdote, y menos de los encargados de parroquias.

**An Corat Francals**  
Se hacen corat sobre medida. El agente corat forma imperio. Feito higiénico para desahogado de enfermedades del vientro y riñón; aprobada por los médicos. Altra corat es un género de esta novedad tanto en todas partes se conocen. Hay al mismo el corat como casa para los niños adictados de la secretaría de París.

**SARNA**  
ANTIBARNCO Marti, el sabor que la carta de base. Prezas 750 pesetas. Venid en las principales farmacias y centros de expendio de; Son las mejores resinas corat, polvos y una corat a la carta.

**LICOR DEL POLO**  
En los cuatro puntos cardinales.

**Fernando Galo**  
DENTISTA  
Calle Gendomar sin número

**ALONEDA**  
Cama, mesa, estufa, gabinetes, y varios. Calle Alameda, 6.  
Apartado de EL DEFENSOR al 31